

Reseñas biblio-hemerográficas

Arredondo M, Martínez S, Mingo A, West T. Los procesos de formación y conformación de los agentes de la investigación educativa. *Cuadernos del CESU* No. 13. México: Universidad Nacional Autónoma de México 1989; 66 pp.

Esta obra se propone ofrecer una primera aproximación al estudio de la formación de investigadores en educación. Se considera a la investigación en educación desde una panorámica amplia, es decir, abarcando los diferentes niveles, modalidades y subsistemas de esta actividad en el país.

Para cumplir el propósito los autores buscaron información de dos fuentes: a) la información testimonial obtenida a través de entrevistas a investigadores calificados y b) la revisión documental ofrecida por diagnósticos e inventarios nacionales sobre investigación educativa. Para poder conceptualizar los hallazgos se recurrió a la teoría elaborada por Pierre Bourdieu sobre sociología de las profesiones.

En primer lugar los autores señalan que no es común hablar de investigación científica en educación ya que el conocimiento acerca de esta actividad ha sido más un saber práctico que surge del sentido común, la tradición y

la intuición, el cual se genera y transmite en la práctica cotidiana de dicha actividad. Las prácticas educativas no son consideradas como objeto de estudio de la ciencia ya que la competencia específica en este campo se adquiere por vía de la experiencia. La reflexión existente en el campo educativo abarca dos cuestiones polares: la definición de la orientación y la finalidad de esta actividad por un lado y la definición de cuestiones técnico instrumentales. Entre el extremo prescriptivo-normativo y el operativo ha existido un vacío, ya que el desarrollo teórico metodológico que sustenta esta actividad ha sido notoriamente insuficiente.

En las últimas décadas esta situación empieza a cambiar y por lo que se refiere a nuestro país puede afirmarse que la investigación educativa es una actividad que cuenta con una trayectoria propia de reciente desarrollo y que tiende a constituirse en una actividad profesional.

De hecho ya existen en el país instituciones y profesionales dedicados a la investigación educativa. La calidad de esta producción es variable y puede afirmarse que su cantidad ha ido en aumento, sin embargo en ambos aspectos puede considerarse insuficien-

te ante las necesidades del país. El número de revistas especializadas es reducido y con frecuencia las investigaciones sólo circulan al interior de las instituciones que las produjeron. Sumado a esto no existe una cultura sobre ciencias de la educación, que demande investigaciones para satisfacerse. Esta indiferencia proviene de profesores, autoridades y funcionarios de las instituciones educativas, de los estudiantes, de los padres de familia y de la opinión pública. En todos estos niveles los productos de la investigación educacional no son valorados y por lo tanto no son requeridos para tomar posiciones en este campo. No existe un debate sobre lo que se produce en México y en otros países.

Los autores de este estudio señalan que la insuficiente producción de investigación educativa puede ser atribuida a factores institucionales y a restricciones en la formación de los investigadores.

Las restricciones institucionales abarcan desde la escasez en el financiamiento, la carencia de infraestructura como bibliohemerotecas, bancos de datos, servicios de procesamiento de datos, etc. El trabajo señala que de hecho sólo existen en el país 4 ó 5 bibliotecas especializadas, consoli-

dadas y todas ellas situadas en la capital. A esto se agrega la carencia de una administración académica que permita aprobar, seguir y evaluar los proyectos de manera formal y sistemática.

Las instituciones no reconocen plenamente el status del investigador educacional puesto que son minoría las que propician dedicación predominante a tal actividad. La mayor parte de éstas asigna al investigador la realización simultánea de otras funciones ajenas o incompatibles con la investigación educacional, haciendo de ésta una actividad subsidiaria y de baja productividad.

Para superar las restricciones institucionales, los autores recomiendan el establecimiento de políticas, líneas programáticas, marco organizacional, disposiciones normativas e infraestructura acordes con esta actividad, así como sistemas de contratación que reconozcan formalmente el status del investigador y le garanticen una razonable estabilidad laboral.

El aislamiento que priva entre los grupos e instituciones contribuye a mantener una base institucional débil e incipiente. La debilidad de esta base institucional no es casual y afecta a todas las ramas de la investigación científica en el país. Los autores nos recuerdan que el proceso de investigación se encuentra enmarcado en una división internacional

del trabajo en donde a los países dependientes se les asigna de alguna manera el papel de receptores, aplicadores y repetidores de teorías, modelos y enfoques generados en países industrializados.

Por lo que se refiere a la formación de los investigadores en educación, el trabajo señala que ésta se da a través de dos vías: la informal y la escolarizada.

La vía no escolarizada o informal carece de reconocimiento académico, en ella el investigador se forma en el trabajo, en la práctica misma de la investigación, a través de la relación tutor-aprendiz. En la vía escolarizada sí se obtiene certificación institucional que legitima socialmente y profesionaliza esta ocupación. Un estudio realizado en 1982 indica que solamente uno de cada cuatro investigadores en educación tenía estudios de posgrado. Si bien esta proporción puede considerarse insuficiente, también hay quienes la consideran como una vía que ha sido sobrevalorada en términos cualitativos, mostrando un alto grado de ineficacia, ya que de 19 maestrías en educación solamente tres parecen formar para la investigación educativa.

Así pues, ninguna de las dos vías ha resultado plenamente satisfactoria para la capacitación profesional de quienes se dedican al campo de la investigación educativa. De lo anterior se concluye

que cada una de estas vías debe tomar de la otra los elementos que le permitan superar sus deficiencias.

Hasta ahora la dedicación a la investigación educacional no parece requerir de una formación básica en educación sino más bien se requiere contar con estudios universitarios de licenciatura en cualquier disciplina. Tal parece que una vez poseyendo esta preparación resulta más fructífera la realización de estudios de posgrado en educación.

Si, como nos proponen los autores, se considera la investigación educativa como un campo profesional en vías de definir su identidad, resulta explicable la lucha externa por consolidar su autonomía. En el plano interno resulta explicable el debate que mantienen grupos e instituciones que conforman este campo para hegemonizar la autoridad científica y la facultad de otorgar créditos y reconocimientos académicos y legitimar el ingreso de nuevos profesionales.

Sin duda el trabajo reseñado está lleno de sugerencias para promover la investigación y la formación de investigadores en una de las áreas más nuevas de este campo: la educación médica.

José Luis Osorno Covarrubias
Magda Luz Atrián Salazar